



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016

Municipalidad Distrital De Moche



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 4:30 pm del día 13 de Enero del 2016, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Moche, ubicado en la Calle Bolognesi N° 359; en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Moche, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad

Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016, estando presentes las siguientes autoridades.

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	MG. ROGER E. QUISPE ROSALES	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
2	Sr. ALBERTO GONZÁLES RODRÍGUEZ	MIEMBRO	ALCALDE DE CENTRO POBLADO MIRAMAR
3	SR. FERNANDO AZABACHE CENTENO	MIEMBRO	ALCALDE DE CENTRO POBLADO CURVA DE SUN
4	Sr. JOSÉ ROJAS GAVIDIA	MIEMBRO	ALCALDE DE CENTRO LAS DELICIAS
5	MY. FERNANDO MUÑOZ VÁSQUEZ	MIEMBRO	COMISARÍA DEL DISTRITO DE MOCHE
6	SR. SALOMÓN ASMAD AZABACHE	MIEMBRO	GOBERNACIÓN DE MOCHE
7	SR. OMAR GALARRETA MARRUFO	MIEMBRO	JUZGADO DE PAZ
8	SR. LEONCIO NIEVES AGUILERA	MIEMBRO	JUVESC - PNP
9	PAUL RENGIFO CAM	MIEMBRO	COMISARIA DEL CENTRO POBLADO MIRAMAR



